

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2021.-

En San Miguel de Tucumán, a veinticuatro días del mes de febrero del año 2021, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES**COMISION DE EJERCICIO DE LA PROFESION-DICTAMENES****INFORME DE PRESIDENCIA**

.DRA. FLAVIANA YUBRIN: presenta informe solicitado sobre el juicio del Colegio en que es patrocinante.

.OBSERVATORIO PERMANENTE DE JUSTICIA.

.MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE COMISIONES.

.ACTOS Y ACCIONES POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

. PRESENTACION DEL CONSEJERO DE TURNO.

.- () **INFORME DEL BOLETIN OFICIAL**

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- **APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 10 y 17 DE FEBRERO DEL 2021.**

.- **(5088) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** pone a consideración el proyecto de presupuesto 2021.

.- **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA R.G. AFIP Nº 4838** (Dr. Felix Gutierrez)

.- **(0172) DR. MARCELO FENIK:** informa de su cese en todos los juicios del Colegio en los cuales era patrocinante.

.- **(0173) DR. CRISTIAN MARCELO SORIA:** propone compra de terreno para la realización de un plan de viviendas en beneficio de por parte de este Colegio.

.- **(0316) SR. HUGO MORENO:** solicita que las transferencias por pago de matrícula sean solo a través de la cuenta del Banco Galicia.

.- **SR. FRANCISCO DE DEU:**

(0480) presenta informe médico de la sra. Maria Inés Nacus.

(0481) presenta informe médico del sr. Vicente Tapia.

.- **CONVENIO CON DEFENSORIA DEL PUEBLO.(Dra. Duarte)**

.- **CONFERENCIA DR. ROMERO VILLANUEVA. (Dra Duarte).**

.- **(0478) DR. PABLO CARAM:** solicita se trate en la sesión 1) fecha de comienzo de actividades de la Clinica.2) pedido a la OGA 3) Informe del CJG.

.- **(0479) DRA. MARIA FERNANDA RIZZI:** presenta su renuncia como Subdirectora del CJG.

.- **(0369) DRA. ANA CAROLINA FREZZA:** solicita se arbitren capacitaciones a los colegiados para la utilización del SAE y se reestablezca la Mesa de Ayuda.

.- **(0420) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita autorización para realizar diferentes actividades referidas a la temática.

.- **(0440) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuesto de librería.

- .- **(0472) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:** presenta instructivo sobre inscripción en ingresos brutos elaborado por el estudio MGMyA.
- .- **(0322) DR. SEBASTIAN TORRES:** solicita inactividad de la matricula profesional.
- .- **(0323) DR. HERNAN EDUARDO FRIAS SILVA:** solicita actividad de la matricula profesional.
- .- **(0401) DRA. ELDA PAOLA CHOCOBAR:** solicita inactividad de la matricula profesional.
- .- **(0416) DR. RAMON GERARDO ESTEBAN:** solicita inactividad de la matricula profesional.
- .- **(0438) DR. AUGUSTO SOSA:** informa haber cumplido con lo resuelto por el Consejo Directivo y solicita se de tramite a su pedido de inactividad.
- .- **(0439) DRA. ANALIA VALDEZ:** solicita inactividad de la matricula profesional.
- .- **(0473) DRA. CECILIA LORENA CANELO:** solicita inactividad de la matricula profesional.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

- 1.- (0328) FEDERACION ECONOMICA DE TUCUMAN: invita a participar del Acto de Inauguración y Seminario del Centro de Mediación y Arbitraje de la Federación Económica de Tucumán (FET) a realizarse el 23/02/21 a horas 11, mediante videoconferencia. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 2.- (0332) RAPIPAGO: presenta propuesta de servicio. Se resolvió: girar a tesorería.
- 3.- (0336) DRA. NADIA EDITH ORCE: solicita audiencia con el Presidente de este Colegio para tratar Expte. N° 149/20. Se resolvió: conceder la audiencia solicitada.
- 4.- (0337) CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION: informa llamado a concurso para la cobertura de cargos de Magistrados en distintos Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Nación. Se resolvió: difundir.
- 5.- (0338) SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA: contesta nota del colegio en que se solicitaba una pestaña para el Colegio en el SAE. Se resolvió: atento a que la respuesta refiere a otro tema, remitir nota a la Corte reiterando el pedido.
- 6.- (0368) DRA. MARIA EUGENIA BONAHOA: solicita continúe trámite para el Expte. N° 29/20 y la intervención del Tribunal de Ética y Disciplina. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la profesión con pedido de urgente dictamen.
- 7.- OGA, CENTRO JUDICIAL TUCUMAN
 - (0371): remite Oficio N° 002 informando que los letrados mencionados, no adjunto bonos profesionales y boleta ley. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 - (0372): remite Oficio N° 902 informando que los letrados mencionados, no adjunto bonos profesionales y boleta ley. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 - (0373): informa que los letrados mencionados, no adjunto bonos profesionales y boleta ley. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 - (0374): informa que los letrados mencionados, no adjunto bonos profesionales y boleta ley. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
 - (0395): remite Oficio N° 1940 informando las actuaciones de la letrada Ruth Mayer durante una audiencia en la mencionada dependencia (OGA). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2021.

para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

8.- (0376) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE COLOMBRES CRUZ ALTA: remite oficio informando que el letrado Javier Lobo Aragón, M.P. N° 2983, no adjunto bonos profesionales y boleta ley para el Expte. N° JP01/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

9.- (0378) SRA. GRACIELA INES MENDOZA: presenta denuncia contra el letrado Víctor Hugo Giudice. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

10.- (0379) DR. GUSTAVO JOSE USANDIVARAS: contesta traslado en Expte. N° 165/20. Se resolvió: autos a resolver.

11.- (0380) DRA. LINA VERONICA MENA Y OTRO: solicita exención en el pago del duplo matricula 2020. Se resolvió: girar a tesorería a fin de conceder la financiación del duplo según lo resuelto por el Consejo Directivo.

12.- (0393) DR. IGNACIO WALTER RODRIGUEZ: presenta informes, solicita se dejen sin efectos medidas en su contra y otros. Se resolvió: previo a su tratamiento solicitar informe a tesorería.

13.- DRA. ADRIANA NATIVIDAD SUAREZ MOYA
(0364): contesta traslado en Expte. N° 169/20. Se resolvió: autos a resolver.
(0365): contesta traslado en Expte. N° 167/20. Se resolvió: autos a resolver.
(0367): contesta traslado en Expte. N° 168/20. Se resolvió: autos a resolver.

14.- (0361) DR. SERGIO MARTINEZ CASTRO: contesta traslado en Expte. N° 174/20. Se resolvió: autos a resolver.

15.- (0402) DR. JORGE ADRIAN DIAZ: solicita reintegro por la suma de \$ 600 en concepto de bonos profesionales que fueron abonados por error en el Expte. N° 4452/19, tramitado en el Juzgado Civil Comercial VI° Nom. Se resolvió: girar a tesorería.

16.- (0410) DRA. INGRID LAUSBERG: solicita urgente audiencia con el Presidente de este Colegio. Se resolvió: conceder la audiencia solicitada.

17.- (0411) DRA. MARIA FRIAS SILVA: informa nuevos hechos a la denuncia realizada en contra del letrado Luis Alejandro Medina (MP 2578). Se resolvió: agregar a la causa y correr nuevo traslado.

18.- (0412) JUZGADO DEL TRABAJO XI° NOM: informa que el letrado José Enrique Rivadeo no adjunto bonos profesionales y boleta ley para el Expte. N° 1287/20. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

19.- (0413) DR. JUAN CARLOS SOLORZANO: informa reposición de bonos en el Expte. 11975/19 tramitado en el Juzg. Flia. y Suc. de la IV° Nom. (Expte. Adm. N° 16/21). Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

20.- (0415) UC DAVIS SCHOOL OF LAW: presenta propuesta académica 2021. Se resolvió: difundir.

21.- (0419) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: informa días y hora de reunión de la Comisión y los letrados que la integran. Se resolvió: girar a la Dra. Mosqueira.

22.- (0421) PROF. ESTELA DEL V. ROJAS: solicita audiencia con el Presidente de este Colegio para presentar propuesta académica referida Curso de capacitación en discurso y escritura jurídica. Se resolvió: girar a la Escuela de Graduados.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2021.

23.- (0427) DR. GUSTAVO BENJAMIN DIEZ OJEDA: solicita modificación Art. 33 del Decreto Reglamentario N° 2960 Ley N° 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria. Se resolvió: girar a la Comisión de anteproyectos.

24.- (0434) DR. VICTOR DANIEL MONTEROS: solicita se conceda forma de pago de la multa aplicada por este Colegio por falta de pago de bonos profesionales. Asimismo, solicita se le informe respecto al estado de otras presentaciones solicitando morigeración de la deuda por el mismo concepto en otros Exptes. Se resolvió: girar a tesorería.

25.- (0436) JUZGADO DEL TRABAJO VII° NOM.: informa que el letrado José María Marconi, M.P. 4773, realizó la reposición de bonos profesionales en el Expte. N° 613/20, tramitado en dicho juzgado. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

26.- (0414) BIOQ. DANIEL ASAF: desiste de su denuncia contra los Dres. Herrero, Moreno y Dell'arte y solicita el archivo de la misma. Se resolvió: agregar a la causa.

27.- (0441) SRA. ALICIA CARMEN ARROYO: presente denuncia contra el letrado Oscar Alberto Perilo. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- (0471) JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA I° NOM.: informa que el letrado Gustavo Nicolas Barrios, realizó la reposición de bonos profesionales en el Expte. N° 2950/19, tramitado en dicho juzgado. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.